

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BAILÉN (JAÉN) SECRETARÍA GENERAL

- 2336** *Resolución listado provisional de admitidos/as y excluidos/as en el concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de personal laboral de peón de limpieza viaria vacante en el Ayuntamiento de Bailén, y nombramiento del Tribunal calificador.*

Edicto

Don Luis Mariano Camacho Núñez, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Bailén.

Hace saber:

Que en el día de la fecha, ha tenido a bien, dictar el siguiente:

“Decreto.- Concluido el plazo de recepción de solicitudes para proveer en propiedad una plaza de personal laboral fijo de Peón de limpieza viaria, correspondiente a la oferta de empleo público de 2016, vacante en el Ayuntamiento de Bailén, mediante el sistema de concurso-oposición, conforme al Decreto de la Alcaldía de 17 de octubre de 2016, y realizada la convocatoria pública mediante anuncio inserto en el BOE nº 279 de 18 de noviembre de 2016, esta Alcaldía de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y en las propias Bases de la convocatoria,

Resuelve:

Primero.- Aprobar la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos:

ADMITIDOS/AS:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
Alarcón Quesada, Nemesia	26023225J
Anguita Romero, Juan Jesús	26247092K
Balbuena Herrera, Gonzalo	26204076S
Beltrán Jiménez, Antonio	77349030F
Bolívar González, Antonio	26202634E
Botías Martínez, Francisca	26192157X
Cintas Palomares, Jacob	26254821E
Cobo Arance, Juan María	75069711B
Cruz Garrido, Pablo	75110887V
Durillo Pinalla, Juan	26198687P
Esteban Durillo, Miguel Ángel	26222883P
Galán Polaina, Juan Andrés	25995095N

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
Garrido Higuera, Antonio	26218193X
Gea Vadillo, Fernando	26207726P
Granero Galey, Juan José	26244847F
Gutiérrez Martínez, Álvaro	26244988X
Limón Merino, Concepción	26214875G
López Herrera, María del Mar	26243223Q
López Rodríguez, Yolanda	26229860Q
Maldonado Merino, Antonio	26187921Y
Martínez González, David	26245626G
Martínez Maldonado, Alba María	26259107F
Martínez Maldonado, M ^a del Pilar	26255475D
Merino González, Ana Belén	26253364Z
Merlo Nájjar, Francisco Jesús	26256822E
Moga Moya, Juan Pedro	26193121P
Montesinos Bernardo, José Manuel	26191399B
Navío Murillo, Francisco Antonio	26240504B
Perales Montes, Javier	26250553D
Rodríguez García, Justa	26237811D
Tapias Polaina, José	26218116W
Téllez González, Esmeralda	75021610A
Teruel González, Juana María	26042848V
Torres Moreno, Sergio	26246253X

EXCLUIDOS/AS:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
Jordán Gómez, Francisco	26202665F	1
Martos Luque, Jesús	77325107G	1
Merlo Corredera, Manuel	26249440T	1
Prieto Jover, Cristóbal	28825128X	2

Causa de la exclusión:

1. No acreditar estar en posesión de la titulación mínima exigida en la convocatoria.
2. No acreditar el pago de la tasa por derechos de examen.

Segundo.- Conceder un plazo de diez días hábiles de exposición al público, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para subsanación de defectos por los/as aspirantes excluidos/as. Asimismo, en dicho plazo se podrá presentar cualquier reclamación pertinente por los/as interesados/as.

Si no se produjese reclamación, sugerencia o petición de subsanación alguna, la resolución provisional devendrá definitiva automáticamente.

Tercero.- El Tribunal calificador estará formado por los siguientes miembros:

Presidente: Titular: D. Juan Aguilar Villar. Suplente: D. Gabriel Muñoz Espinosa

Vocales: Titular: D. Juan José López Montoya. Suplente: D. Pedro María Torres Fernández
Titular: D^a Juana Ruiz Ramírez. Suplente: D. José María Moya Barrales
Titular: D. Antonio Javier Ibáñez Ruiz. Suplente: D^a Concepción Martos Fernández
Titular: D. Lorenzo Valencia Rodríguez. Suplente: D. Juan María Ortega Cano

Secretaria: Titular: D. Pedro Manuel Martos Jódar. Suplente: D^a María Manuela López Morón

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Luis Mariano Camacho Núñez, en Bailén a diecinueve de mayo de dos mil diecisiete”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bailén, a 19 de Mayo de 2017.- El Alcalde-Presidente, LUIS MARIANO CAMACHO NÚÑEZ.